

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del día miércoles 29 de septiembre del año 2021, en el Auditorio de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, se reunieron en Asamblea General los profesores que conforman la planta docente de la Facultad, previa convocatoria realizada el día 21 de septiembre del mismo año con oficio No. 129/2021-2 y enviado vía electrónica a los interesados. La asistencia a la reunión se dividió en dos grupos, 30 profesores asistieron presencialmente y 19 participaron mediante la plataforma Meet.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Información General sobre las funciones y atribuciones de quienes integran el Consejo Universitario, Consejo Técnico y Comisión Académica.
4. Integración de la mesa de debates.
5. Elección de los representantes del personal académico ante Consejo Universitario de esta Facultad.
6. Elección de los representantes del personal académico ante Consejo Técnico de esta Facultad.
7. Elección de los representantes del personal académico ante Comisión Académica de esta Facultad.
8. Asuntos Generales
9. Clausura

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Unidad Académica, procedió a informar de los aspectos que integran el orden del día según los aspectos indicados en la convocatoria realizada previamente. Prosiguió al punto dos, revisando la asistencia y declarando la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia mayoritaria de 30 profesores presentes en el Auditorio y 16 a distancia en la plataforma Meet.

Acto seguido a la declaratoria del Cuórum legal, se procedió al punto cuatro del orden del día. Se integró la mesa de debates con las propuestas y autopropuestas de profesores. La votación que determinó la función de cada profesor en la mesa fueron las siguientes: Dr. Roberto Iván Fuentes Contreras, Presidente (20 votos); Dra. Olga Alejandra Sierra López, Secretaria (14 votos); Dr. José David Ledezma Torres (10 votos); y Dra. Karina Isabel Salinas Solís (4 votos).

Con la instalación de la mesa de debates, se inicia el punto 5 del orden del día y se solicita a los asistentes presenciales y quienes se encuentran a distancia, a que propongan

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

nombres para designar al profesor consejero universitario y a su suplente. Después de tomar las propuestas, se votó de la siguiente manera: Dra. Belem Dolores Avendaño Ruíz, Consejera Universitaria Propietaria (26 votos); Dr. David Rocha Romero, Consejero Universitario Suplente (13 votos); Rogelio Varela Llamas (6 votos); y María del Carmen Alcalá Álvarez (4 votos).

Para continuar con el desahogo del orden del día, el Presidente de la mesa de debates solicita al menos doce propuestas de profesores para integrar el Consejo Técnico de la Facultad, cada profesor votará por 6 profesores y de acuerdo con la votación, los primeros 6 serán los Consejeros propietarios y los 6 siguientes serán los Consejeros Suplentes. Después de tomar las propuestas de los asistentes presenciales y a distancia, se votó, los propuestos fueron 13 profesores, quedando las asignaciones de la siguiente manera:

Consejero Propietario	Consejero Suplente
Dra. Verónica De la O Burrola (43 votos)	Dra. Cheryl Álvarez Torres (21 votos)
Dr. Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval (37 votos)	Dra. Olga Alejandra Sierra López (20 votos)
Dr. Roberto Iván Fuentes Contreras (27 votos)	M.C. Julián Rodríguez Fonseca (20 votos)
Dr. Rogelio Varela Llamas (26 votos)	Dr. David Rocha Romero (19 votos)
Dra. Karina Isabel Salinas Solís (23 votos)	Dr. Hugo José Regalado Jacobo (14 votos)
Dra. Ana Isabel Acosta Martínez (23 votos)	Dra. Alejandra Leonor Salado Iñiguez (14 votos)

El Dr. Martín Cutberto Vera Martínez fue propuesto y obtuvo 11 votos, por lo que ya no fue considerado. Este mismo profesor solicita que se incluya en los argumentos de la sesión, la observación de que la integración de la representación de profesores en el Consejo Técnico debe ser paritaria, se entiende que dado que se imparten tres programas académicos en licenciatura (Economía, Relaciones Internacionales, Administración Pública), así debería ser la representación del personal académico. Este comentario es reforzado por el Dr. David Rocha Romero. Al respecto el Dr. Natanael Ramírez Angulo argumenta que el Estatuto General de la UABC se refiere a la representación del personal académico en el Consejo Técnico, no hace referencia a los programas educativos que se imparten, en ese sentido que cumple con la norma. Por su parte, la Dra. Jocelyn Citlali González Troncoso, quien se encuentra a distancia, nos propone que verifiquemos que los profesores designados cumplan los requisitos del Artículo 150 de Estatuto General, a lo que el Dr. Natanael confirma que se cumple con lo que señala el artículo, incluida la excepción del párrafo III del Art. 50. La Dra. Olga Alejandra Sierra López interviene, para argumentar en cuanto a la observación realizada por el Dr. Martín Cutberto Vera Martínez, en la que señala que los profesores designados al Consejo Técnico deben vigilar que su cumpla con la formación integral de los estudiantes de los tres programas de licenciatura, independientemente de en cuál de las licenciaturas impartan sus materias,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

aunque es un hecho que la mayoría de los profesores de tiempo completo están vinculados a los tres programas desde el tronco común, la prioridad es dar cumplimiento cabal a los perfiles de egreso, por lo que sus opiniones y decisiones deben fortalecer la formación general, indica que ella imparte en la Lic. en Economía y en Administración Pública y Ciencia Política y agrega, que en las sesiones de Consejo Técnico del pasado opinó acerca de la importancia de no excluir como materias obligatorias algunas del área económica, que quedaron como optativas y relegada esta área en la formación del Administrador Público, la cual debe ser integral.

La Asamblea continuó con el desahogo del punto 7 del orden del día, para la cual el Presidente de la mesa de debates solicita que se proponga candidatos para ocupar los dos puestos de la Comisión Académica. El Presidente indica que cada profesor votará una vez y los dos profesores más votados serán los designados, en esta Comisión no hay suplentes. A este respecto el Dr. Alejandro Monjaraz pregunta si no se debe votar directamente por dos y no por uno, el Dr. Luciano De la Rosa menciona que tendría que ser por dos personas, dada la situación se somete a votación de los asistentes si se vota por una persona o por dos, la votación quedó así: A favor de voto por una sola persona (26), a favor de voto por dos personas (11), dado el resultado la Asamblea emitió un voto, donde el primero y segundo más votados obtuvieron la designación:

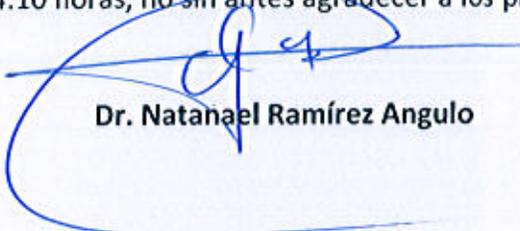
Dra. Erika Chávez Nungaray, 1er integrante de la Comisión (19 votos)
Dr. José David Ledezma Torres, 2do integrante de la Comisión (9 votos)

Los restante profesores propuestos tuvieron la votación siguiente: Dr. Emilio Hernández Gómez (7 votos); Dr. David Rocha Romero (7 votos); Dr. Martín Cutberto Vera Martínez (2 votos); Dra. María del Carmen Alcalá Álvarez (1 voto); y Dra. Ana Isabel Acosta Martínez (1 voto).

Habiendo realizado las designaciones de profesores según el órgano colegiado, concluye la actividad de la mesa de debates y retoma la palabra el Dr. Natanael Ramírez Angulo para agradecer la colaboración de los compañeros que la integraron.

Se pregunta si existe algún asunto general que quiera ser tratado y dado que no hay comentario por parte de la Asamblea, recuerda que la próxima semana continua el proceso de integrar al 5º semestre a la modalidad híbrida en la impartición de clases, tal como ocurrió con los 4tos semestres durante el mes de septiembre.

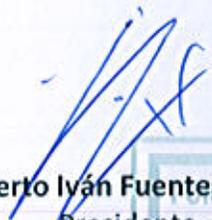
Como último punto del orden del día, el Dr. Natanael Ramírez, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 14:10 horas, no sin antes agradecer a los profesores su asistencia.

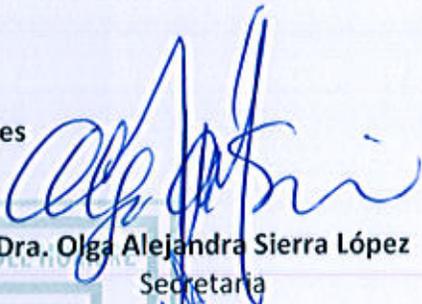

Dr. Natanael Ramírez Angulo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Director

Mesa de debates


Dr. Roberto Iván Fuentes Contreras
Presidente


Dra. Olga Alejandra Sierra López
Secretaria


Dr. José David Ledezma Torres
Escrutador 1


Dra. Karina Isabel Salinas Solís
Escrutador 2

